

COMPANÍA TRANSPORTE DE CARGA FARCUSHIPMENT S. A.

INFORME ECONOMICO PERIODO 2016

Señor presidente Galo Fuentes, señoras y señores Accionistas, para mí es muy importante y a la satisfactorio poder presentar a ustedes el presente informe, en los términos previstos por la legislación vigente; el informe de gestión, realizado durante el ejercicio 2016.

El presente informe contiene tres campos fundamentales y necesarios que sirven para que una empresa este con vida, y estos son: administrativo, legal y económico. *Administrativo.- ustedes saben que administrar una empresa nos es tan fácil, y menos cuando no hay colaboración de todos los compañeros, por esta razón quiero pedir que sumemos esfuerzos para este nuevo año, y aproveché la oportunidad para invitar públicamente al compañero presidente a que se sume a este grupo de soñadores, en vista de que se nota un total desinterés por la compañía.*

La compañía se encuentra legalmente calificada en el puerto marítimo, Debo informar que está vigente el convenio con CEPASA S. A. y para este nuevo año tenemos el convenio con el señor Javier Ruiz, en donde podemos adquirir, llantas, aeros, y lubricantes, disponemos también de una póliza maestra a nombre de la compañía, esto nos permite asegurar nuestros carros con mejores beneficios, también tenemos aprobado un convenio para obtener los servicios de rastreo *satelital, todo estos servicios y convenios se los hace con la finalidad de obtener mejores servicios y beneficios para todos quienes conformamos la compañía.*

Legal - les quiero informar que en la parte legal, se ha logrado mantener estable, claro, actualizando los documentos y cumpliendo con las obligaciones ante el SRI, ANT, IESS y otros organismos de control.

Económica.- la compañía económicamente hablando en el año 2016 no ha logrado subir escalones al contrario nos hemos estancado, conscientes de que en este año debido a la situación económica que vivió nuestro país, hizo que el trabajo y los convenios que tenía la compañía se vaya de picada y por ende nuestros movimientos de carga se estancan; pero aun así cuando existe voluntad se puede trabajar siempre pensando en ver grande a la compañía, por esta razón quiero agradecer la participación del señor Walker López, la señora Martha Gualoto,

conjuntamente con quien les habla, hemos enviado algunos viajes, a nombre de la compañía con la finalidad de dar movimiento y tener algo de ingresos en favor de la compañía, pero bueno compañeros espero que esto sirva de ejemplo y sea motivo de reflexión, para que todos esforcemos y colaboremos y poder algún día ser grandes y lograr constituir una verdadera empresa.

También se ha venido trabajando con el señor contador por lo que les puedo informar que estamos al día en libros, en declaraciones, pagos con rentas y demás obligaciones con el fisco, y para mejor información amplia y detallada reposa en los libros de la compañía, también debo informar que tenemos rubros que no se ha podido recuperar, como en caso del señor Quintanilla y el señor Alvarado.

Hay otro tema que es muy preocupante para la compañía, la mora en los aportes económicos de los señores Washington Andrange y la señora Martha Guajoto, sin dejar de resaltar que la compañía me ofreció cancelar una parte de su deuda en este fin de mes. Y por esta razón le ruego de manera muy enarcada a la junta General, tome una medida en firme, ya que como les consta yo les he venido presionando constantemente, es mas en caso del señor Andrange asistimos en comisión a la casa y aun así no se ha logrado tener resultados favorables, estos saldos por cobrar ha hecho que la compañía cierre el año fiscal con pérdida, esto es un peligro para la vida jurídica de nuestra compañía.

Para finalizar quiero agradecer a los señores Accionistas, que de una u otra forma han colaborado y de esa manera se ha podido seguir con el proyecto, además han permitido que sigamos desarrollando nuestras actividades.

No sin antes recordar que toda información financiera consta y reposa en los archivos de la compañía, a disposición de todos los compañeros, que deseen revisar, dichos documentos, que se les hará llegar, previa solicitud dirigida al

GERENTE GENERAL

Quito, 29 de enero del 2017

ATENTAMENTE

JOSE RAFAEL QUISAGUANO PALLASCO